Medellín, 26 de octubre de 2022

Señores

#### GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## Medellín

Apreciados señores:

Nosotros, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en calidad de padres de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, menor de edad, quien se identifica con número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, OTORGAMOS PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que lo(a) represente en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. -Grupo SURA-, que se llevará a cabo el 26 de octubre de 2022, a las 7:00 a.m., en el Hotel Marriot, calle 1ª Sur #43ª-83, en la ciudad de Medellín.

El orden del día bajo el cual fue convocada la asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quorum
2. Lectura del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de una comisión para aprobación y firma del acta.
5. Nombramiento de una comisión para verificación de los escrutinios.
6. Evaluación y decisión acerca de potenciales conflictos de interés que los miembros de la Junta Directiva de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. hayan revelado en los términos de la ley 222 de 1995 y el Decreto 1074 de 2015, en el contexto de la Oferta Pública de Adquisiciones (OPA) formulada por International Holding Company (IHC) por acciones de Grupo Nutresa S.A. conforme al aviso de oferta pública publicado el pasado 19 de octubre de 2022.

El apoderado(a) queda facultado(a) para deliberar y votar válidamente las decisiones que se sometan a consideración de la asamblea conforme al sentido del voto que se ha manifestado para cada uno de los puntos del orden del día mencionados anteriormente. En el evento en que la reunión sea aplazada o no se pueda realizar, este poder producirá plenos efectos para la nueva reunión que se convoque y celebre.

Atentamente,

## Nombre del Padre Nombre de la Madre

## C.C. C.C.

**Anexo**: - Registro civil de nacimiento del menor. - Fotocopia de las cédulas de ciudadanía.